



Ayuntamiento de Pilas

PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE TRABAJO EN EL AYUNTAMIENTO DE PILAS.

(ANEXO II)

LISTADO DE EXCLUIDOS POR NO PRESENTAR DOCUMENTACION EXIGIDA EN LAS BASES.

- Manuel Quintero Galán con DNI 28762814-A
- María Rocío Acal Martínez con DNI 54219440-E
- María del Carmen Sánchez Hernández con DNI 48819535-B
- Abel Romero Sánchez con DNI 23879406-R

En Pilas, a 22 de Octubre de 2015.

La Delegada de Recursos Humanos.



María José Hernández Delgado.